

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE  
N° 003-MED-SPE-OFIN**

**EVALUACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN JURÍDICA (4 USUARIOS). Memorandum, N° 2925-2006-ME/SG-OGA-UA.**

**1. NOMBRE DEL AREA:**

Oficina de Informática

**2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:**

Manuel Cok Aparcana

**3. CARGOS:**

Jefe de la Oficina de Informática

**4. FECHA:**

11 de Julio 2006

**5. JUSTIFICACIÓN:**

La Dirección Nacional del Educación Superior y Técnico Profesional viene usando el software COMPULEG (versión desktop) desde Junio del 2002 y solicitan la renovación de las licencias para 4 usuarios por un periodo de 1 año.

La necesidad de la evaluación radica en el hecho que es posible encontrar nuevas opciones no contempladas hasta la fecha y que puedan ofrecer mejores valores de costo beneficio

Si bien es cierto existen opciones gratuitas, éstas son restringidas. Lo frecuente en este tipo de aplicaciones es que se abone un importe para tener accesos completos a las bases de datos de leyes y normas peruanas.

**6. ALTERNATIVAS:**

Se ha considerado las siguientes alternativas, las mismas que se son herramientas vigentes en el mercado para realizar consultas a la normatividad peruana actual e histórica:

SPIJ (Sistema peruano de información jurídica).  
COMPULEG 6.1 (versión web)  
COMPULEG 5.2 (versión desktop)

**7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO**

Resultados obtenidos por el uso de la Guía Técnica Sobre la Evaluación de Software para la Administración Pública (Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM).

**a. Propósito de la Evaluación:**

Determinar la conveniencia de adquirir Compuleg 5.2 para 4 usuarios o adquirir un sistema corporativo de consultas de información jurídica para los usuarios

**b. Identificar el tipo de producto**

Sistema de Consultas de Información Jurídica



c. **Especificación del Modelo de Calidad**

- Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Parte I de la Guía de Evaluación de Software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM

d. **Selección de métricas**

Aplicación	Puntaje
COMPULEG 5.2 (versión desktop)	86
SPIJ	76
COMPULEG 6.1 (versión web)	90

Ver anexo 01.

8. **ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO**

Ver anexo 02.

9. **CONCLUSIONES**

Del presente informe se concluye que:

- No es recomendable mantener dos tipos de sistemas de consulta de información jurídica en el Ministerio de Educación
- La compra por separado de licencias de este tipo de software no permite aprovechar la escalabilidad de precios por licencia (o usuario).
- Del total de usuarios de sistemas de consultas de información jurídica en el MED (estimados en 40 usuarios), los usuarios de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional representan el 10%. Ello posibilita una fácil transición hacia el uso corporativo de licencias.
- El SPIJ (Sistema peruano de información jurídica) presenta un menor costo escalamiento de licencias.
- La evaluación técnica de los sistemas arroja puntajes cercanos y el costo beneficio arroja un mayor beneficio en el Sistema SPIJ.



**FIRMAS**



  
**MANUEL COK APARCANA**  
Jefe de la Oficina de Informática

# ANEXO 01 - SISTEMAS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN JURÍDICA

## Análisis comparativo técnico

ITEM	ATRIBUTOS	DESCRIPCION	PUNTAJE	COMPULEG 5.2 DESKTOP	SPIJ	COMPULEG 6.1 WEB
<b>ATRIBUTOS INTERNOS</b>			<b>27</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>27</b>
1	Sistemas Operativos Estaciones de Trabajo	Microsoft Windows 98, Microsoft Windows NT Workstation, Microsoft Windows 2000 Profesional y XP Profesional.	4	4	4	4
2	Lugar de almacenamiento del repositorio de información	Dependiendo del lugar donde reside la información, se tiene mayor rapidez en el acceso.	5	5	5	5
3	Mecanismos de Actualizaciones	Manuales y/o automáticas	5	3	3	5
4	Medios de Actualizaciones	Por internet, por CD, ambos.	5	5	5	5
5	Modelo de base de datos interna	Relacional, hipertextos.	5	5	5	5
6	Licencia de software adicional requerido	Si es necesaria adquirir una licencia adicional para que el programa pueda funcionar.	3	3	3	3
<b>ATRIBUTOS EXTERNOS</b>			<b>34</b>	<b>30</b>	<b>22</b>	<b>30</b>
7	Administración	Funcionalidad para a administración: gestión de usuarios, claves, permisos, etc.	4	4	4	4
8	Frecuencia de actualización por internet.	Es el número de veces que el sistema permite actualizar su información.	5	4	2	4
9	Demora de la actualización de información	Es el tiempo promedio en el que la información está disponible. Se debe calcular como la diferencia entre la fecha de la emisión de la norma o ley y la fecha actual.	8	7	4	7
10	Fuentes de información	Diario Oficial El Peruano u otros.	6	6	6	6
11	Información histórica	Es la mayor antigüedad de la información contenida en el sistema.	6	5	3	5
12	Tipo de formato de archivo generados	La información generada debe poderse exportar o copiar y pegar con facilidad hacia otro formato	5	4	3	4
<b>ATRIBUTOS DE USO</b>			<b>39</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>33</b>
13	Alertas y Reportes	Mediante esta funcionalidad, el sistema se configura para avisar a correo electrónico, sobre temas de interés.	4	0	2	2
15	Soporte técnico a usuarios	Debe ser 24x7	6	6	4	6
16	Productividad	El sistema debe permitir hacer búsquedas rápidas y ofrecer una mayor cantidad de opciones de búsqueda	10	8	8	8
17	Navigabilidad	Opciones para concordancia (vinculación entre leyes)	6	5	3	5
17	Cantidad de Contenido	Si el sistema ofrece la mayor cantidad de contenido y profundidad en el mismo, asegura que la mayor cantidad de consultas serán resueltas	10	9	9	9
18	Restricciones por el uso de licencias no cubiertas	Flexibilidad de plazos para regularización de cobertura de licencias. Restricciones de acceso al sistema.	3	3	3	3
<b>TOTAL:</b>			<b>100</b>	<b>86</b>	<b>76</b>	<b>90</b>

C.M.E.  
37

**ANEXO 02. Sistemas de consulta de información jurídica  
Costo de licenciamiento anual**

Usuarios	COMPULEG 5.2 desktop (*)	COMPULEG 6.1 web (**)		SPIJ
		Número de licencias	Importe	
1	4550	1	8050	1164.23
2	4900	1	8050	1304.65
5	5950	2	9100	1725.91
10	7700	3	10150	2287.59
20	11200	5	12250	3832.21
30	14700	6	13300	5236.41
50	21700	13	20650	8044.81
<b>Evaluación técnica</b>	86		90	76
<b>Beneficio / Costo</b>	0.40		0.44	0.94

\* Nueva Licencia anual Servidor de Red: S/. 4,200  
Concurrencias adicionales contratadas: S/. 350

\*\* Nueva Licencia anual Servidor de Red: S/. 7,000  
Concurrencias adicionales contratadas: S/. 1,050

**NOTA:**

Se asume que debido a que la licencia es de tipo concurrente, por cada 4 usuarios se requiere una licencia

MR.  
3

## ANEXO 01 - SISTEMAS DE CONSULTA DE INFORMACIÓN JURÍDICA - Análisis comparativo técnico

ITEM	ATRIBUTOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	COMPULEG 3.2 DESKTOP		SPIU		COMPULEG 3.1 WEB		Escala de calificación - Justificación
				VALOR	PUNTAJE	VALOR	PUNTAJE	VALOR	PUNTAJE	
<b>ATRIBUTOS INTERNOS</b>			<b>27</b>		<b>25</b>		<b>25</b>		<b>27</b>	
1	Sistemas Operativos Estaciones de Trabajo	Microsoft Windows 98, Microsoft Windows NT Workstation, Microsoft Windows 2000 Profesional y XP Profesional.	4	Si	4	Si	4	Si	4	Si: 4 Algunos: 2 Ninguno: 0
2	Lugar de almacenamiento del repositorio de información	Dependiendo del lugar donde reside la información, se tiene mayor rapidez en el acceso.	5	Servidor	5	Servidor	5	Servidor	5	Internet: 0 Servidor: 5 Ninguno: 0
3	Mecanismos de Actualizaciones	Manuales y/o automáticas	5	Manual	3	Manual	3	Automatico	5	Ninguno: 0 Manual: 3 Automática: 5
4	Medios de Actualizaciones	Por internet, por CD, ambos.	5	Ambos	5	Ambos	5	Ambos	5	Sólo internet: 2 Sólo CD: 2 Ambos: 5
5	Modelo de base de datos interna	Relacional, hipertextos.	5	Relacional	5	Hipertextos	5	Relacional	5	Ambos modelos ofrecen diferentes ventajas y desventajas
6	Licencia de software adicional requerido	Si es necesaria adquirir una licencia adicional para que el programa pueda funcionar.	3	Ninguno	3	Ninguno	3	Ninguno	3	Si se requiere: 0 No se requiere: 3
<b>ATRIBUTOS EXTERNOS</b>			<b>34</b>		<b>30</b>		<b>22</b>		<b>30</b>	
7	Administración	Funcionalidad para a administración: gestión de usuarios, claves, permisos, etc.	4	Si	4	Si	4	Si	4	Sin administración: 0 Administración básica: 2 Administración avanzada: 4
8	Frecuencia de actualización por internet.	Es el número de veces que el sistema permite actualizar su información.	5	3 veces x semana	4	1 vez x mes	2	3 veces x semana	4	Todos los días: 5 Tres veces por semana: 4 Dos veces por mes: 3 Una vez al mes: 2 Una vez cada dos meses: 1 Semestralmente: 0
9	Demora de la actualización de información	Es el tiempo promedio en el que la información está disponible. Se debe calcular como la diferencia entre la fecha de la emisión de la norma o ley y la fecha actual.	8	4 días	7	2 meses (en la práctica)	4	4 días	7	Al instante: 8 Diariamente: 7 Menos a una semana: 6 Un mes: 5 Mayor a un mes: 3 Semestralmente: 0
10	Fuentes de información	Diario Oficial El Peruano u otros.	6	Si	6	Si	6	Si	6	Si: 6 Ninguno: 0
11	Información histórica	Es la mayor antigüedad de la información contenida en el sistema.	6	1904	5	1979	3	1902	5	Desde 1800 o antes: 6 Desde 1900: 5 Desde 1950: 4 Desde 1980: 3 Desde 2000: 2 Desde despues del 2000: 0
12	Tipo de formato de archivo generados	La información generada debe poderse exportar o copiar y pegar con facilidad hacia otro formato	5	Exportable a Word	4	Copiar y pegar HTML	3	Exportable a Word	4	A word, excel, acrobat: 5 Solo word: 4 Sólo permite copiar y pegar: 3 No permite ni copiar ni pegar: 0
<b>ATRIBUTOS DE USO</b>			<b>39</b>		<b>31</b>		<b>29</b>		<b>33</b>	
13	Alertas y Reportes	Mediante esta funcionalidad, el sistema se configura para avisar a correo electrónico, sobre temas de interés.	4	No	0	Si (sumillas)	2	Si (sumillas)	2	Leyes a texto completo de interés a correo: 4 Sumillas de interés a correo: 3 Sumillas a correo: 2 Ningún envío: 0
15	Soporte técnico a usuarios	Debe ser 24x7	6	Buena	6	Regular	4	Buena	6	Buena: 6 Regular: 4 Mala: 1
16	Productividad	El sistema debe permitir hacer búsquedas rápidas y ofrecer una mayor cantidad de opciones de búsqueda	10	Buena	8	Buena	8	Buena	8	Buena: 10 Regular: 6 Mala: 2
17	Navigabilidad	Opciones para concordancia (vinculación entre leyes)	6	Buena	5	Regular	3	Buena	5	Buena: 6 Regular: 3 Mala: 1
17	Cantidad de Contenido	Si el sistema ofrece la mayor cantidad de contenido y profundidad en el mismo, asegura que la mayor cantidad de consultas serán resueltas	10	Buena	9	Buena	9	Buena	9	Buena: 9 Regular: 4 Mala: 1
18	Restricciones por el uso de licencias no cubiertas	Flexibilidad de plazos para regularización de cobertura de licencias. Restricciones de acceso al sistema.	3	Flexible	3	Flexible	3	Flexible	3	Flexible: 3 Inflexible: 0
<b>TOTAL:</b>			<b>100</b>		<b>86</b>		<b>76</b>		<b>90</b>	

C.M.R.  
87